

# Concurso Nacional Parque Saavedra de La Plata 1965 -2005

Justo Solsona



En los generosos años sesenta este concurso nos propuso pensar en un edificio para un Museo de Arte Musical, que albergara la colección de instrumentos musicales antiguos Emilio Azzarini, inmerso en un gran parque que databa de principios de siglo, y que alguna vez, por su riqueza forestal, había sido pensado como un Jardín Botánico de especies autóctonas que no prosperó. No obstante, el parque, de unas ocho manzanas, contaba con unas 250 especies y una cierta tradición urbana; entonces decidimos que la arquitectura con sus edificios cediera su protagonismo, produciendo un movimiento de sorpresa en el nivel del parque al generar un anfiteatro al aire libre, compuesto lúdicamente con distintas piezas sueltas sobresaliendo a distintos niveles con respecto al nivel del suelo. De esta manera, el verde y el lago resultaron ser los protagonistas, y la arquitectura su compañera.

Esto fue indudablemente compartido por el jurado, integrado por Jorge Bustillo, Juan Manuel Borthagaray -por votación de los participantes- y Néstor Nogueira; cuyos criterios de valoración se basaron en el tratamiento del parque en sí mismo, la integración del edificio en él, la solución específica de la obra y factibilidades económicas. Supimos luego que la votación fue por unanimidad; y de la evaluación escrita del jurado sabemos que consideraron como acierto «los recorridos y modalidades del utilización y disfrute del parque y el uso imaginativo del agua al ampliar el lago existente convirtiéndolo en elemento unificador...»,<sup>1</sup> además de «crear un ámbito propio del parque separándolo del entorno urbano mediante cortinas de follajes y visuales propias y controladas»; destacando también la transición gradual, casi íntima y poco agresiva entre lo construido y el verde.

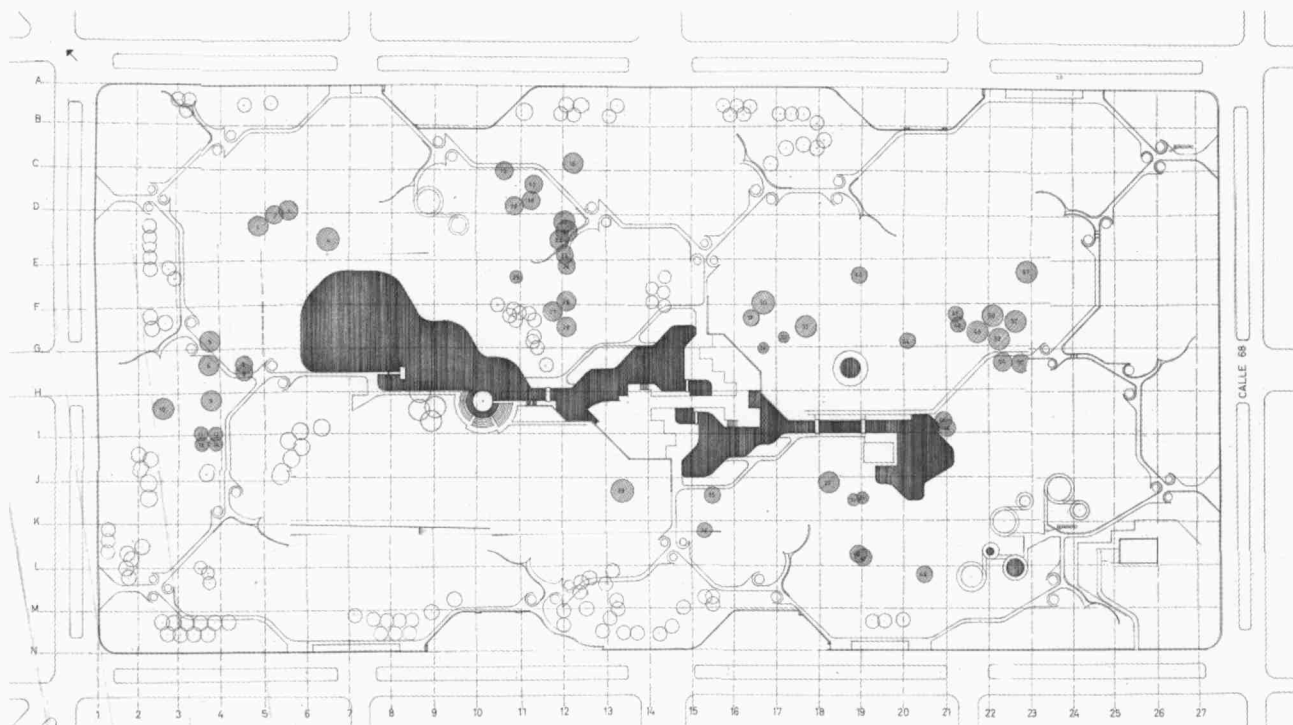
Nuestros elementos fueron entonces pensar la naturaleza como paisaje acompañada por elementos que la arquitectura puede para ello concebir: espejos de agua que la reflejen, taludes, solados que como parte de las extensiones del edificio se pierdan imperceptiblemente en senderos sombreados y coloridos por los árboles.

De más está decir, y luego de tanta historia argentina, que la dictadura militar de Onganía no compartía estos criterios estéticos que brindan a la gente la posibilidad de disfrutar en el espacio público urbano: lamentablemente, demostrando su eficacia en el ejercicio de la prohibición no nos dieron la oportunidad de vivirlo, compartiéndolo con los ciudadanos el disfrute, el juego que fue proyectarlo, imaginándolo aún posible.

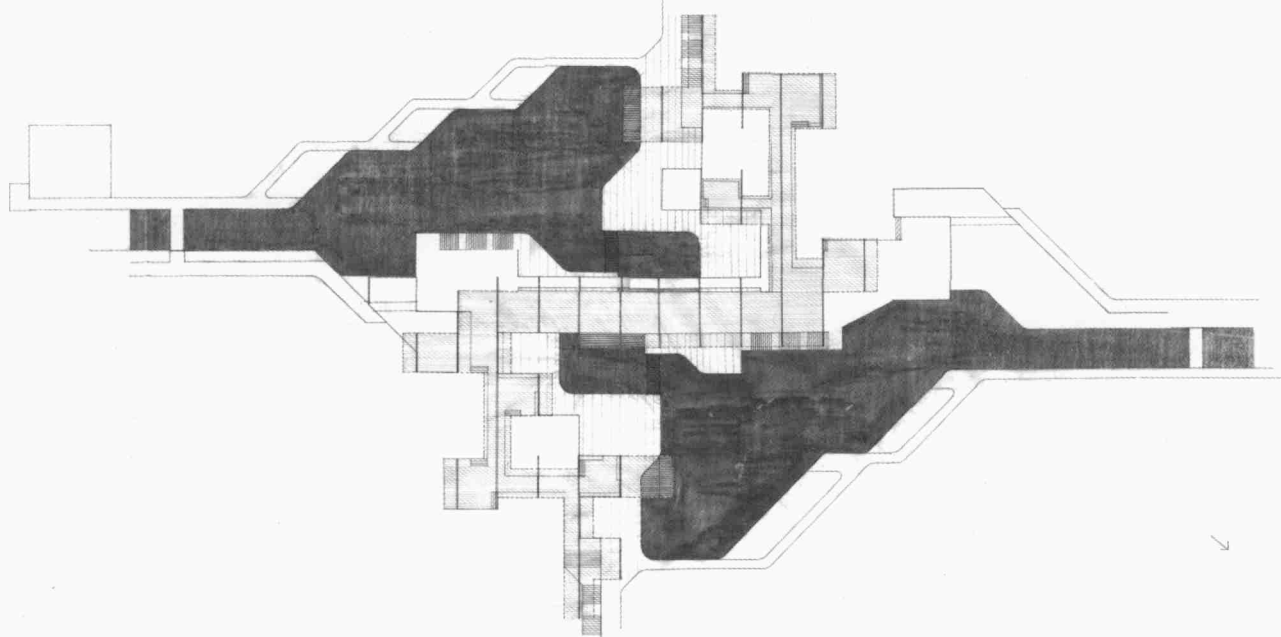
Será por eso que hoy me gusta decir, viendo los planos que en aquel entonces dibujamos con el entusiasmo sesentista, que encuentro que este es un proyecto que modificaríamos muy poco en el diseño; aunque sí actualizaríamos la tecnología necesaria para el mantenimiento del parque y posiblemente la elección de materiales; nos reconforta ver que la arquitectura -dado que de ella hablamos cuando nos referimos a un proyecto de concurso o un edificio construido-, prevalece en el tiempo gracias a la vitalidad del pensamiento; aunque los autores, como hombres y mujeres que somos, vayamos humanamente envejeciendo. Desde esa actualidad, que albergan las ideas, con las que uno siempre puede discutir, cambiar, pensar el sentido de la historia, es que considero la vigencia de este proyecto. Y hasta diría que por estas mismas razones se diferencia de los proyectos de arquitectura contemporánea que marchan muy al paso de las modas o las tecnologías de última generación.

Entonces, si me preguntaran acerca de la posibilidad de ser construido hoy, tal cual ha sido proyectado, diría que sí: que este proyecto está en condiciones de llevarse adelante porque la idea ha mantenido su fuerza, sustentando todavía las decisiones tomadas en ese momento; más aún, hace casi exactamente cuarenta años (la decisión del jurado fue un 27 de mayo de 1965), sin saber, nos adelantamos a las nuevas perspectivas que hoy surgen desde las preocupaciones ecológicas; y podríamos decir que ya en ese momento sin duda alguna tomamos partido en estos actuales debates, celebrando una forma de hacer arquitectura que haga de las sutiles sugerencias sensitivas de la naturaleza, un paisaje lúdico que sólo los seres humanos en nuestra capacidad intelectual concebimos, para que luego, sin que nadie nos lo prohíba, sencillamente disfrutemos ■

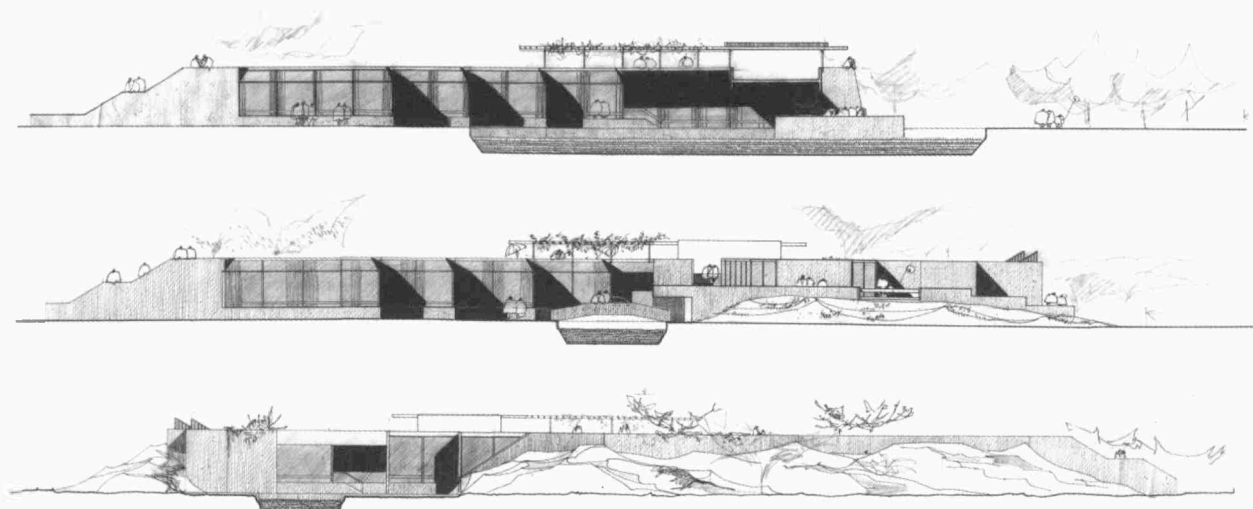
<sup>1</sup> Cfr. de Memoria del Jurado, material de archivo cedido por el arqto. Pablo Szelagowski.



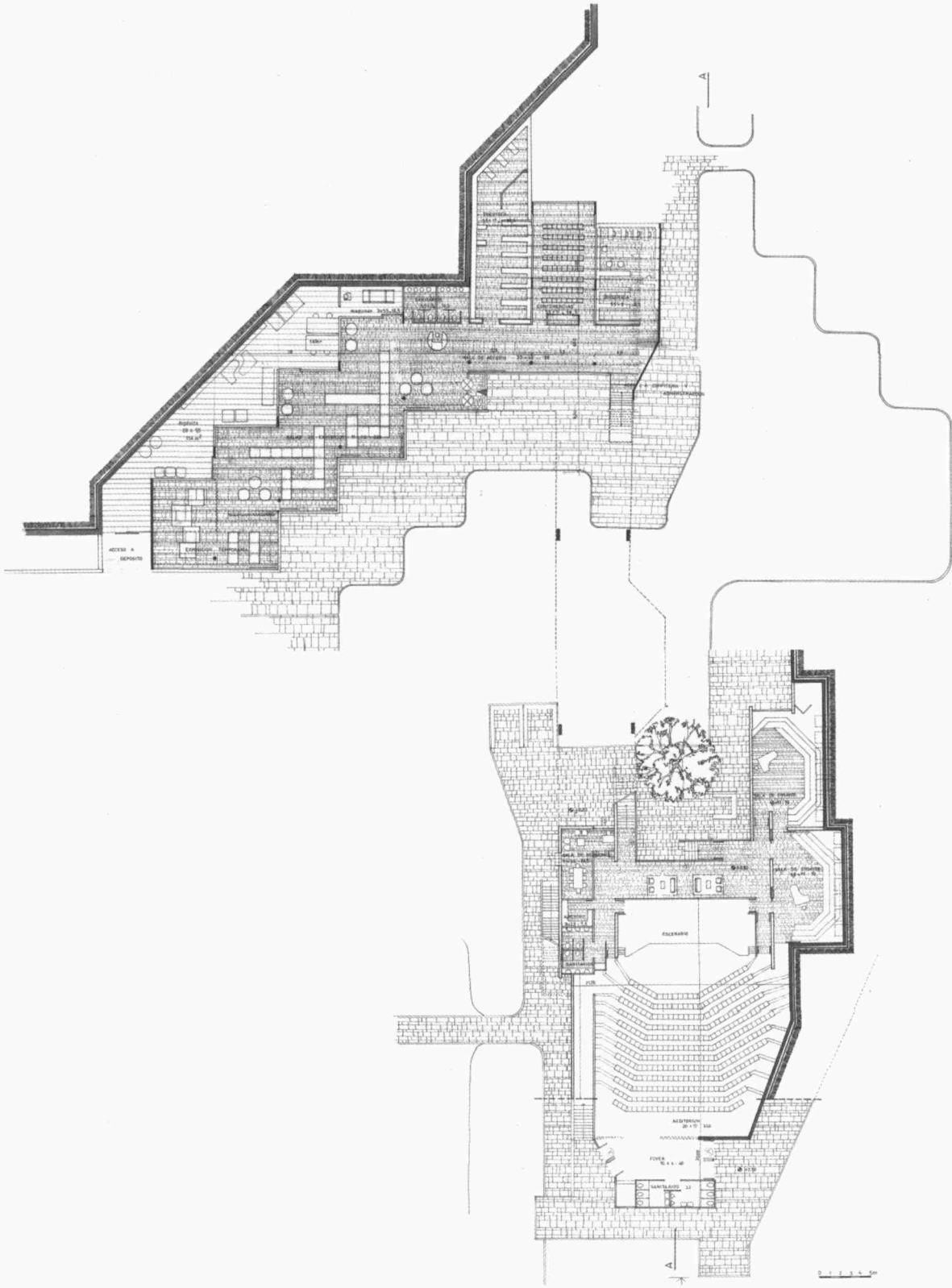
*Planta general del parque. Ubicación de especies forestales.*



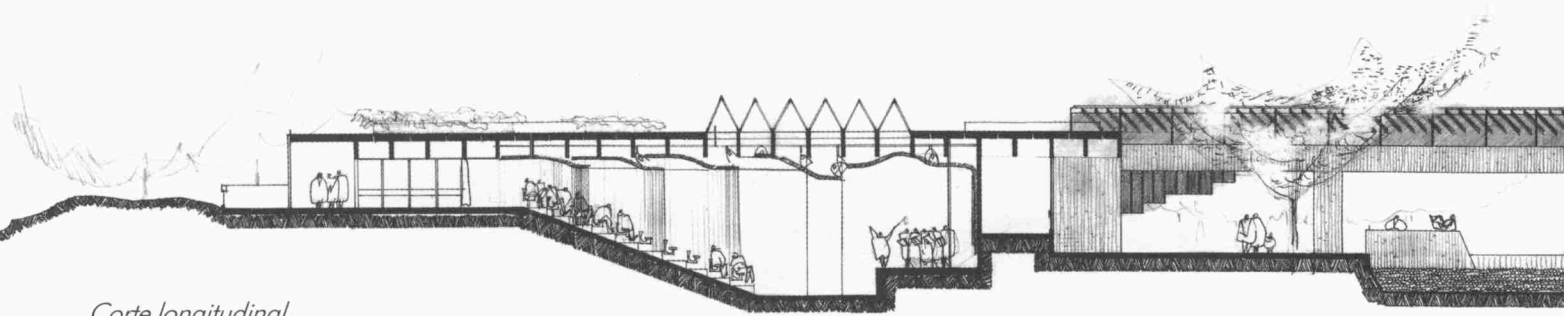
*Planta de techos.*



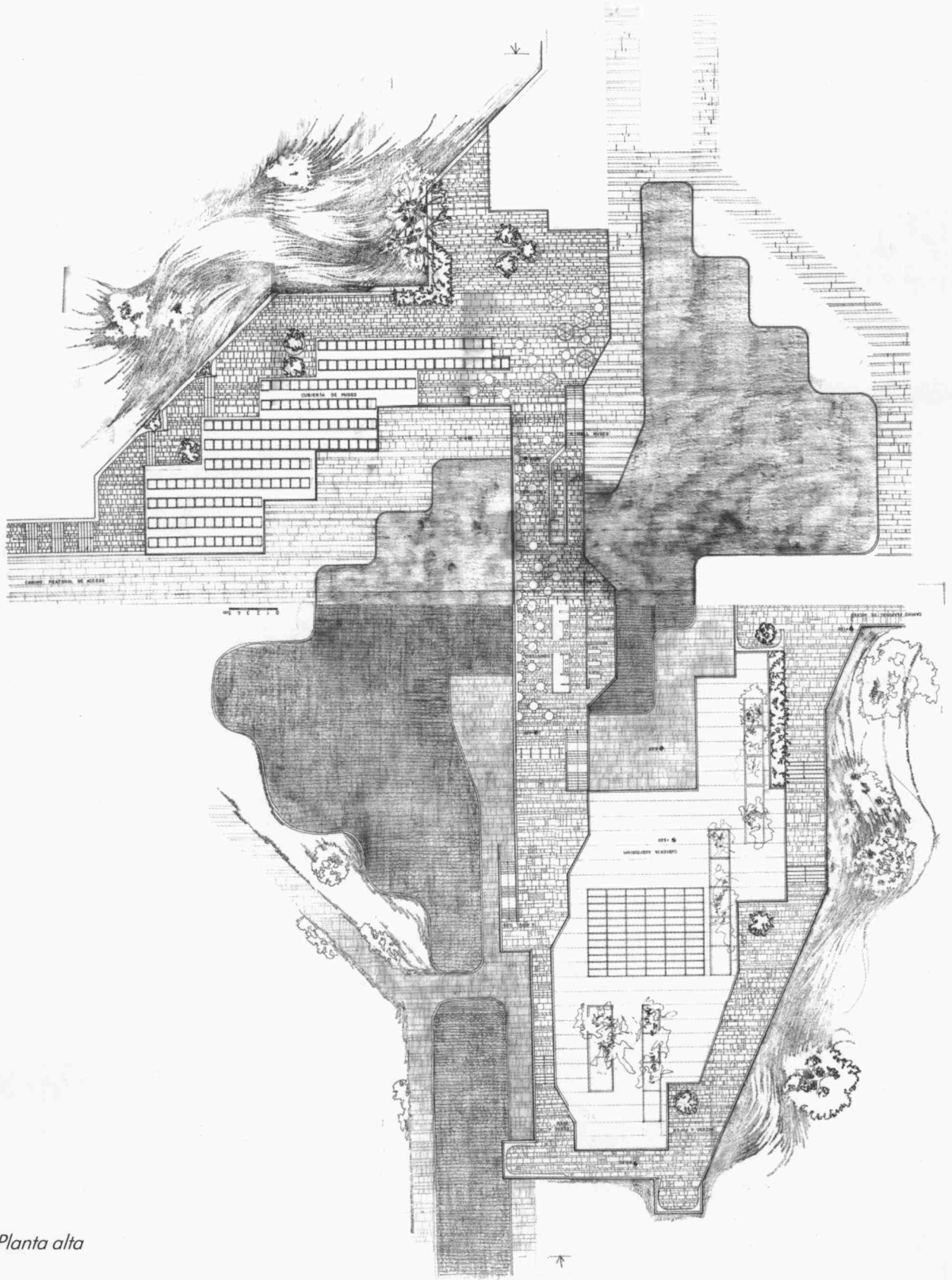
*Vistas.*



*Planta baja. Auditorio.*



*Corte longitudinal*



*Planta alta*

